

son firmados de los concurrentes los que se ven en
que se firmó Paternino de León Luis de Harneche

Yoaquin Albrizqueta Domingo de Gardano Julian de Triarte

Ramon de Meaga Santiago Zelaya Pedro de Equitay Juan Luis de Equitay

Leon de Celaya Francisco de Tubaya Agnasia de Equitay

Jose Maria de Triarte Juan Bautista de Equitay Jose Ramon de Tauriqui

Cabito de Ayerrocay Jose de Toledo Agustin de Sainzaconay

Saludino de Bustingoy Rafael de Equitay J. Ant. de Harneche

Jose Maria de Gorohategui

Pedro P. del Real

Ayuntamiento del dia }
N.º de febrero del 1872. }
En la anteiglesia de Saldácano

En la anteiglesia de Saldácano a primicias de febrero de mil ochocientos setenta y dos, bajo la presidencia del señor Alcalde de D. Ramon de Meaga se reunieron D. Silbesio de Larrea, D. Juan Bautista de Equitay Tenientes de Alcalde, D. Benito de Harneche, D. Jose Ramon de Aguirre, Sindicos Procuradores, D. Hipólito de Jauriqui, D. Jose Francisco de Alata, D. Leon de Celaya y D. Pablo de Salas, Regidores, y estando así reunidos se acordó lo siguiente:

Para el presente año fue recaído el nombramiento de mayores de pie alto en D. Domingo de Equitay, labrador y vecino de esta anteiglesia, y de segundos, o sea para sus enfermedades o ausencias, a D. Pedro Antón de Zamalona, de la misma vecindad.

Los nombramientos para buleros del presente año, se cogieron por la parcialidad de abajo, a José Antón de Urujo, y por la de arriba D. Simon de Belandier.

En virtud de lo que previene el artículo once y dos de la ley municipal vigente se señalaron los domingos para los dias que el ayuntamiento ha de tener sus sesiones, siendo la hora de las diez en punto.

Los señores Alcalde Tenientes de Alcalde propusieron para Alcalde de barrio a los señores D. Francisco Antón de Moral, D. Carlos de Urujo, D. Jose Maria de Harneche, D. Meza de Celaya, Urujo y Larrea y Barandina.

Con lo cual se dio fin a este

acuerdos, firmados todos los conserentes, a excepcion del
 señor Regidor D. Pablo de Eolo, que no hizo por no saber, de que
 certifies y el secretario de este ayuntamiento es
 Ramon de Olaga Silberio de Larrea Juan Bautista de Erens
 Benito de Hormaeche Jose Ramon de Aguirre Hipolito de Tauragui
 Jose Fran.^{co} de Arteta Leon de Celaya
 Ricardo P. de Buitrago

Ayuntamiento del dia En el salon de la casa consistorial de sesiones ordinarias
 11. de febrero, de 1872. } de la anteiglesia de Galdakano a once de febrero de mil ochocientos
 setenta y dos, bajo la presidencia del señor Alcalde D.
 Ramon de Olaga se reunieron los Tenientes Alcaldes D. Silberio de Larrea y D. Juan Bautista de Erens, los regidores D.
 Hipolito de Tauragui, D. Jose Francisco de Arteta, D. Leon de Celaya y D. Pablo de Eolo, y los regidores Sindios - Procuradores
 D. Benito de Hormaeche y D. Jose Ramon de Aguirre, quienes estando reunidos en virtud del decreto del dia primero de febrero del presente, acordaron lo siguiente

Enviando presente la propuesta hecha por los señores Alcalde y Teniente para Alcaldes de barrio, a los señores D. Francisco Antonio de Marsal, D. Carlos de Buitrago, D. Jose Maria de Muruzugusen, D. Migs de Celaya y D. Tomas de Larrinaga y Borandica, quedasen elegidos dichos señores para desempeñar el referido cargo durante el presente año, acordando que por el señor Alcalde se les dirija a cada uno de ellos un nombramiento credencial.

Enviando asimismo el ayuntamiento sin depositario de propios y arbitrios del municipio, teniendo presente las circunstancias que concurren en D. Juan Bautista de Echevarria, vecino de esta anteiglesia, fue acordado el referido nombramiento en dicho señor y se acordó que el señor Alcalde le haga saber el nombramiento para la prestación de la fianza prevenida por la ley.

Se acordó que durante el presente año siga con el cargo de Regidor interventor D. Hipolito de Tauragui.

Con lo cual se dio fin firmando todos a excepcion del señor Eolo, que no hizo por no saber, de que certifies y el secretario de este ayuntamiento es
 Ramon de Olaga Silberio de Larrea Juan Bautista de Erens
 Benito de Hormaeche Jose Ramon de Aguirre Leon de Celaya
 Hipolito de Tauragui Jose Fran.^{co} de Arteta
 Ricardo P. de Buitrago

Ayuntamiento ordinario
 del dia 12 de Marzo de 1872.

En el salon de la casa consistorial de la anteiglesia de Galdakano a diez (diez) de Marzo de mil ochocientos setenta y dos, bajo la presidencia del señor Alcalde Teniente en funciones de Alcalde D. Silberio de Larrea, se reunió el ayuntamiento municipal de esta anteiglesia, el cual acordó despues de discutidos y poseer editados;